



ACTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

11 de agosto de 2014

Reunidos en Cabañas a las 11:30, en 2ª convocatoria por no existir quórum suficiente en la primera, el Presidente da comienzo a la Asamblea General Ordinaria.

Componen la mesa la Junta Directiva, actuando como Presidente D. José Frutos Ruiz y, como secretario, D. Santiago Bello González-Echenique. Asisten también, en calidad de vocales de la Junta Directiva, los socios D. Carlos Suanzes Ruiz, D. Francisco Cartelle Casanova y D. Jesús Leache Resano.

Con el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios de número para actuar como interventores de la Asamblea.
2. Presentación y aprobación, si procede, del informe de gestión de la Junta Directiva.
 - 2.1. Votación y aprobación, si procede, de la propuesta de la Insignia de Plata como máxima distinción a la que un socio puede ser merecedor por su entrega, esfuerzo y dedicación en beneficio del Club.
3. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2013.
4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el Ejercicio 2014.
5. Presentación y refrendo de la transformación del proyecto inicial de la obra de cocina, mesón y pista de baile en otro de Obra Menor para la adecuación de las instalaciones de cocina y office a la normativa vigente.
6. Elecciones a la Presidencia del club
7. Ruegos y Preguntas.
 - 7.1. Respuesta al escrito de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria por parte de 50 socios el día 19 de agosto de 2013.

Asisten con derecho a voto 214 socios, de los que 95 son representaciones.

1.- Designación de dos socios de número para actuar como interventores de la Asamblea.

Según acuerdo del año anterior, el Presidente informa que no se tiene que leer el Acta de la última Asamblea. Dicha Acta quedó aprobada con las firmas del Presidente, el Secretario y dos socios que, en calidad de interventores, dieron por buena el Acta redactada, la cual fue enviada a todos los socios y publicada en la página WEB del Club, para posibles alegaciones, como de hecho ocurrieron.

Las alegaciones recogidas fueron convenientemente estudiadas en su día por estas cuatro personas dando su conformidad a algunas de ellas. La nueva Acta modificada también fue notificada a todos los socios y publicada en la WEB del Club.

Para esta Asamblea se nombran interventores, de forma voluntaria, a los socios de número D. Juan de Peñaranda González-Llanos y D. Ricardo Bernardo Lazcano Conrado.

2.- Presentación y aprobación, si procede, del informe de gestión de la Junta Directiva.

En primer lugar, toma la palabra D. Carlos Suanzes para hablar de la gestión del área de Náutica:

- Se informa del desarrollo de los cursos de vela y las embarcaciones de las que dispone el Club.
- Se hace mención a la situación que ha generado la baja médica de Antonio Porta, para ofrecer un buen servicio de botero/pañolero a los socios. Se intentará buscar un tercer botero de refuerzo, aunque en pleno mes de agosto no parece sencillo encontrarlo.
- Se comenta sobre el incremento de demanda por parte de los socios para hacer uso del pañol. Cada año hay más sillas, piraguas y tablas. Esto ha generado un problema de espacio que, por ahora no tiene fácil solución. En el futuro se debería estudiar la ampliación del espacio destinado al pañol a través de una puerta de comunicación del pañol con la pista de baile, mientras tanto, se ruega a los socios que colaboren, en la medida de lo posible, manteniendo el orden en el pañol cada vez que depositen sus enseres.
- D. Carlos Martínez, en representación de la familia Martínez Fontana, ha ofrecido al Club la utilización de su nave de Marina Dalia para el invernaje de las embarcaciones y demás enseres propiedad del Club. Se prevé que esto supondrá un ahorro de aproximadamente 2.000€ en el presupuesto, por este concepto, para el año que viene. La noticia es recogida con un aplauso de agradecimiento por parte de los asistentes a la Asamblea.

A continuación, D. Francisco Cartelle, realiza un repaso a las principales obras que se han realizado en el Club durante el invierno, entre las que cabe destacar:

- Cambio de lonas de la pista de baile. Ante el evidente deterioro de las lonas existentes se acordó la sustitución de las mismas por otras nuevas.
- Reparación y pintado de la estructura metálica que soporta las lonas de la pista de baile.
- Sustitución luminarias pista de baile.
- Modificación barbacoa.
- Acometida eléctrica cancha de tenis.
- Ampliación apliques eléctricos terraza.
- Actuaciones menores: rampa acceso minusválidos, trabajos pintura,...etc.

Para terminar, D. Santiago Bello detalla los acuerdos de la Junta Directiva durante la temporada de invierno:

- Se ha acordado ampliar el periodo de apertura del Club durante la temporada de verano hasta el día 21 de septiembre, aunque a partir del día 8 de septiembre el Club permanecerá abierto en horario reducido desde las 13:00 hasta las 21:00 horas.
- No se ha incrementado la cuota de mantenimiento ni de los distintos servicios ofertados por el Club.
- Se ha contratado un servicio técnico y profesional para asesoramiento y defensa de los derechos del Club respecto al nuevo PXOM de Cabañas.
- Se ha realizado una ampliación de la red WIFI de cara a ofrecer un mejor más rápido servicio a los socios.
- Celebración del 40 aniversario de inauguración del Club con mención especial a la Junta Directiva que hizo posible su construcción y posterior apertura, para los cuales se ha tenido la consideración de hacerles merecedores de una insignia de plata como muestra de agradecimiento por su dedicación, entrega y esfuerzo, realizado en su día, para la finalización y apertura del Club.

Referente a este punto el Presidente hace saber a la Asamblea que en caso de votar afirmativamente la gestión de la Junta Directiva, se entenderá que también se aprueba que sea la Insignia de Plata la máxima distinción a la que un socio puede ser merecedor por su entrega y sacrificio en beneficio del Club.

Un socio pregunta si la insignia de plata se otorgará a propuesta de la Junta Directiva o a propuesta de la Asamblea General de socios, a lo que el Presidente contesta que debería ser otorgada por la Junta Directiva pudiendo ésta recibir propuestas de la Asamblea.

- Se informa que este año, durante la cena baile del día 23, el Club ofrecerá un homenaje a la figura de Tito Ríos, durante la cual su hijo ha ofrecido emitir un reportaje fotográfico de la historia del club desde sus inicios.

Sometido a votación el informe de gestión, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del Ejercicio 2013.

D. Bernardo Lazcano pregunta si el dinero de la cuenta corriente para la obra de cocina no podría remunerar con algún otro producto bancario. D. José Frutos explica que se está negociando con la entidad bancaria esta posibilidad, poniendo como condición que no cueste nada y que se pueda disponer de ella en cualquier momento.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio 2013.

4.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el Ejercicio 2014.

D. José Frutos presenta a la Asamblea, de forma detallada, el presupuesto de gastos e ingresos correspondientes al ejercicio 2014, que se han publicado a disposición de los socios en el boletín de actividades.

A modo de resumen, referente a los gastos, el total de los gastos presupuestados ascienden a la cantidad de 200.719€.

El Presidente informa que los 15.000€ correspondientes a gastos extraordinarios ocasionados por el cambio de las lonas de la pista de baile se hará con cargo al superávit generado de ejercicios anteriores y no con cargo a los gastos ordinarios presupuestados del ejercicio 2014.

Referente a los ingresos, el total de los ingresos presupuestados ascienden a la cantidad de 200.719€

D. Javier Fenollera pregunta por qué en el presupuesto de ingresos se presenta la cuota extra de la obra de la cocina del 2014 entre interrogantes. El Presidente informa que la cuota extra se cobrará si se aprueba la obra de cocina que se tratará en otro punto aparte de esta Asamblea.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2014.

5.- Presentación y refrendo de la transformación del proyecto inicial de la obra de cocina, mesón y pista de baile en otro de obra menor para la adecuación de las instalaciones de cocina y office a la normativa vigente.

El Presidente informa sobre los pasos dados por la Junta Directiva desde la finalización de la temporada pasada y que se expusieron en la Asamblea del 2013 como “hoja de ruta” a seguir:

- Contratación de un abogado experto en temas urbanísticos para el asesoramiento sobre el proyecto de obra mayor presentado en el Ayuntamiento y para el que se pedía, por parte del Concello, la cesión de una parte de la terraza. La elección de este profesional recayó sobre la figura de D^a. M^a José Casal Rodríguez.

A instancias del informe emitido por dicha abogada, se consideran dos únicas alternativas para desatascar el tema de la obra:

- 1) Interponer una demanda judicial contra la decisión del Concello por abuso en la interpretación de las leyes existentes, o
- 2) La transformación del proyecto de obra mayor en otro de obra menor más económica y viable para el Club.

Al final, al objeto de no romper las buenas relaciones existentes entre el consistorio y el Club, se decide optar por esta segunda opción.

Así pues, durante la temporada de invierno se trabaja decididamente en dicha transformación para adaptar la zona de la cocina y office de la planta superior a la normativa higiénica sanitaria existente, para lo que se ha contado con la estrecha colaboración del socio D. Rafael Ocejo.

- Se presentan a la Asamblea los planos de la reforma de obra menor antes mencionada y se explica, de manera resumida, el costo que dicha obra supondrá para el Club y que será pagada con el dinero actualmente existente en la cuenta corriente específica y abierta para este fin, **más una última cuota extraordinaria**, la de este año 2014, que se emitirá en el mes de noviembre.

- Así mismo se informa de las posibles fases posteriores a llevar a cabo en el futuro, cuando se tuviera dinero para ello, con el objetivo de ir aumentando el espacio disponible para los socios de acuerdo a la pirámide generacional del Club.

- Para finalizar, D. José Frutos explica las conclusiones de su exposición basadas en:

1. Que estamos obligados a acometer la modificación de la cocina y office de la planta superior para adecuarlas a la normativa vigente,

2. Que sería una pena que, de paso, no se acometiera una reestructuración de los espacios existentes para uso de los socios,

3. En fases posteriores, de cara al futuro, dichos espacios podrían agrandarse a las dimensiones necesarias de acuerdo con la pirámide generacional del Club,

4. Y dado que ya se han finalizado todos los trámites administrativos correspondientes y sobre todo que ya tenemos el dinero necesario para acometerlo, contando con la cuota extraordinaria de este año, el Presidente propone a la Asamblea que esta Junta Directiva ya está en disposición de empezar la obra a primeros de octubre pidiendo permiso para hacerlo.

La propuesta es recibida por los asistentes con un caluroso y mayoritario aplauso, **lo que se entiende como refrendo por parte de la Asamblea para la realización de la obra menor.**

D. Antonio Sánchez sugiere pedir 2 ó más presupuestos para que la Junta Directiva pueda elegir el más económico. D. Rafael Ocejo le responde comentando que los precios que se han empleado para elaborar el presupuesto presentado están actualizados y se han pedido a más de 3 empresas, logrando incluso un proveedor que podría alcanzar hasta el 40% de descuento.

D. Francisco Botas toma la palabra para agradecer a D. Rafael Ocejo el trabajo realizado, y añade que considera que solo la Junta Directiva actual, presidida por el actual Presidente D. José Frutos, puede llevar a cabo con éxito este proyecto. Es contestado por los asistentes con un caluroso aplauso.

D. Antonio González-Adalid reitera que solo esta Junta Directiva podría realizar esta obra con garantías de éxito dada su implicación en este asunto hasta este momento e insta a su Presidente a continuar en el cargo para llevarlo a cabo. También es contestado con otro aplauso.

Se aprueba por aclamación popular el inicio de la reforma del Club como Obra Menor.

6.- Elecciones a la Presidencia del Club.

El Presidente, después de leer el artículo de los estatutos que recoge el procedimiento a seguir para la elección de una nueva Junta Directiva y por ende su Presidente, pregunta a la Asamblea si hay alguna candidatura para la Presidencia del Club, no presentándose ninguna.

D. Javier Martínez Pérez-Mendaña pide la palabra e interviene para pedir a la Junta Directiva que continúe en su cargo dado que para su gusto lo está haciendo fenomenal, y que prueba de ello es que el Club está en perfectas condiciones. Así mismo agradece públicamente la dedicación y entrega al Club de su Presidente, a pesar de los malos momentos que en ocasiones, el tema de la obra le ha hecho pasar. Finaliza su locución pidiendo al actual Presidente que recapacite su decisión y que permanezca en el cargo. Su intervención es recibida por los asistentes con otro encendido y mayoritario aplauso.

Ante la muestra de cariño y confianza por parte de los asistentes a la Asamblea, D. José Frutos se compromete a permanecer como Presidente del Club como mínimo, el tiempo necesario para llevar la obra a buen fin, anunciando que finalizada lo misma pondrá su cargo a disposición de Asamblea General.

Por aclamación popular, se ratifica a D. José Frutos Ruiz, como Presidente del Club.

Y para que conste en acta, a efectos puramente administrativos y legales que pudieran surgir en el futuro, el Presidente comunica el cese como miembros de la Junta Directiva actual de los socios D. Carlos Suanzes Ruiz, D. Hilario Suanzes Ruiz, D. Julio García Mina Cabredo, D. Jesús Leache Resano y D. Pablo de la Esperanza Rodríguez, quedando la nueva Junta Directiva formada por los socios:

D. José Frutos Ruiz, en calidad de Presidente y Tesorero. Además será responsable de las Áreas de personal y Actividades Sociales.

D. Santiago Bello González-Echenique, en calidad de Vicepresidente y responsable del Área de Restaurante.

D. Rafael Ocejo Calvo, en calidad de Secretario. Responsable del Área de Infraestructuras. Vocal de actividades culturales.

D. Francisco Cartelle Casanova, en calidad de Vicesecretario. Responsable del Área de Mantenimiento.

D. Jesús Fontán Aldereguía, en calidad de Comodoro y Vocal de Náutica.

La nueva Junta directiva es aprobada y ratificada por unanimidad de los asistentes.

A continuación, D. Carlos Suanzes y D. Jesús Leache intervienen para despedirse como miembros de la Junta Directiva agradeciendo al resto de sus componentes y al conjunto de los socios el apoyo recibido para realizar su gestión durante los últimos 6 años.

Seguidamente el Presidente entrante somete a la aprobación de los asistentes los poderes que le otorga la Asamblea para poder representar al Club en actos jurídicos, administrativos, etc. con la siguiente fórmula:

“Delegar en el Presidente del Club o en la persona que este designe, las facultades necesarias para ejecutar todo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, así como ejercitar cuantas facultades no estén expresamente reservadas por ley o Estatutos a la Asamblea General.

Representar al Club ante toda clase de Ministerios, Direcciones Generales, Delegaciones y otros organismos de la Administración General del Estado, Autonómica y Local, así como en los Juzgados y Tribunales de cualquier grado y jurisdicción.

Promover y seguir expedientes de reclamaciones, juicios y causas, por todos sus trámites e incidencias y en general, realizando ante dichos organismos, todas las gestiones que estime convenientes para la gestión del Club.

Representar al Club para comparecer ante Notario Público con el fin de otorgar los instrumentos públicos necesarios o convenientes en relación con los acuerdos anteriores.

7.- Ruegos y preguntas.

1.- D. José Frutos hace mención a un escrito recibido en Secretaría el día 19 de Agosto de 2013 en el que un grupo de socios solicitaban una Asamblea Extraordinaria en base a 4 puntos. En su momento se les contestó por escrito a su requerimiento y quedaron satisfechos por las explicaciones recibidas, pero habida cuenta de que prefieren que se lea su petición en la Asamblea, se revisan los puntos y la actuación de la Junta Directiva al respecto:

- ✓ No cesión voluntaria de ningún activo propiedad del Club. La Junta Directiva comunica que ya acordó durante el otoño del 2013, tras el informe recibido por parte de la abogada contratada, la NO cesión de ningún activo del Club.
- ✓ Dejar aparcado “sine die” la realización de las Obras Mayores aprobadas en la Asamblea Ordinaria del 2012, que se reflejan en el proyecto realizado por los arquitectos Sres. Franco el cual, para la obtención de la licencia municipal, ha generado la presente situación. La Junta Directiva comunica que ya acordó durante el otoño del 2013, tras el informe recibido por parte de la abogada contratada, la transformación del proyecto de obra Mayor en otro de obra Menor.
- ✓ Actualización urgente del material obsoleto de las instalaciones de hostelería. La Junta Directiva comunica que ya acordó durante el otoño del 2013, tras aprobar la transformación del proyecto de obra Mayor en otro de obra Menor que dichos cambios ya están incluidos en el proyecto de obra menor.
- ✓ No contratar una asesoría jurídica para que estudie la postura del Club de cara a la viabilidad del proyecto realizado por el gabinete de los Sres. Franco. La Junta directiva contesta no se puede

satisfacer esta solicitud ya que según quedó plasmado en la Asamblea General del año 2013, ya se informó de que SI se contrataría dicha asesoría y dado que es competencia exclusiva de la Junta directiva, ya se hizo en su momento.

2.- D. José Frutos aborda el tema del robo que se ha producido en 17 embarcaciones fondeadas frente al Club. Entendiendo la preocupación que esto genera entre los socios, se indica que ya se ha tomado la medida de ampliar el nº de horas de iluminación con el foco del Club, colocándose un programador para que esté encendido más horas en el periodo nocturno. También anuncia que se estudiará contratar un servicio externo de vigilancia nocturna para las embarcaciones. Esto se haría, en caso de ser aprobado, a partir de la próxima temporada.

A este respecto, D. Juan Deza solicita información sobre el robo en las embarcaciones. Se le explica que se han visto afectadas 17 embarcaciones a las que han robado, principalmente, los depósitos de gasolina. También han robado una neumática con motor que ya se ha recuperado. Se explica que los socios, cuando fondean sus embarcaciones y adquieren la pegatina correspondiente al pago de las tasas por este servicio, aceptan un descarte de responsabilidad del Club en este y otros tipos de contingencias que pudieran surgir en los bienes depositados.

3.- D. Jaime Castiñeira Pombo propone una cámara para la vigilancia de las embarcaciones como medida adicional y disuasoria para evitar estos robos. El Presidente informa que se estudiará su viabilidad y eficacia.

4.- D. Santiago Bello menciona que han tenido conocimiento de un problema con el DJ Antonio Moreno que ameniza las fiestas de los sábados. La Junta Directiva se compromete a estudiar e intentar mejorar la situación.

5.- D^a María López-Contreras pregunta por la duración estimada de la obra. D. Rafael Ocejo estima en 3 meses la duración de la obra. Casi con toda seguridad estará finalizada antes de la próxima temporada de Semana Santa.

Y no habiendo más asuntos de tratar, siendo las 13:00 horas, el Presidente levantó la Asamblea agradeciendo a todos su presencia.

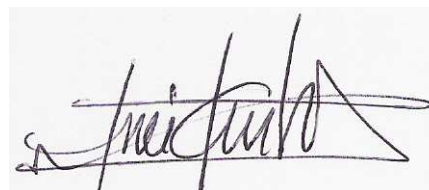
El Secretario

D. Santiago Bello González-Echenique



El Presidente

D. José Frutos Ruiz



Los interventores:

D. Juan de Peñaranda González-Llanos



D. Bernardo Lazcano Conrado

